

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/MIA/DCS

**OFICINA
DE
PARTES**

3273
104637
8197
MAT: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 2168 / P 2025

LAS CONDES, 23 JUN 2025

VISTOS:

1. Ingreso N°3273 de fecha 17 de junio de 2025 del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas.
2. Carta de fecha 16 de junio de 2025, del funcionario Sr. Marco Herrera Urrutia, con visto bueno de la Administradora Municipal.
3. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
4. -Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
5. -Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

Solicitud del funcionario **Marco Jaime Herrera Urrutia**, de hacer uso de permiso sin goce de remuneraciones.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE**, permiso sin goce de remuneraciones

a don

Nombre : **Marco Jaime Herrera Urrutia**
Rut : 
Planta : Administrativa
Grado : 11º
Función : Inspector
Departamento : Aseo
Dirección : Medio Ambiente y Aseo

Por el

Período : 4 días
Fecha Inicio : 30 de junio de 2025
Fecha término : 3 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes